



Organisation Mondiale Contre la Torture
Case postale 21- 8, rue du Vieux Billard
CH 1211 Genève 8, Suisse

Tél.: + 41.22.809.49.39 – Fax : + 41.22.809.49.29 – E-mail : omct@omct.org

COMUNICADO DE PRENSA

La Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) lanza su publicación “Violence Against Women: 10 reports/Year 2003” la cual cubre la situación de la mujer en Bangladesh, Brasil, Camerún, Colombia, Eritrea, Estonia, Federación Rusa, Malí, Reino Unido de Gran Bretaña y Turquía.

Ginebra, 7 de julio de 2004

La Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), dentro del marco de su Programa Violencia Contra la Mujer (VAW), publica su cuarta compilación de informes sobre *Violence Against Women: 10 reports/Year 2003*. La publicación forma parte del trabajo del Programa VAW dentro de su estrategia de la integración de una perspectiva de género en el trabajo de los órganos de vigilancia de los tratados de las Naciones Unidas (*mainstream*). Durante el año 2003 el Programa VAW de la OMCT sometió diez informes alternativos de países a los cinco órganos de vigilancia de los tratados de las Naciones Unidas de la siguiente manera: tres informes de países al Comité Contra la Tortura sobre **Camerún, Colombia y Turquía**; dos informes de países al Comité de Derechos Humanos sobre **Estonia y Malí**; dos informes de países al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sobre **Brasil y Rusia**; dos informes de países al Comité de los Derechos del Niño sobre **Bangladesh y Eritrea**; y un informe de país al Comité sobre la Eliminación de la Discriminación Racial sobre el **Reino Unido de Gran Bretaña**.

Los diez informes por países de esta compilación confirman que la violencia contra la mujer es, claramente, un problema universal. Aunque los distintos contextos sociales, culturales y políticos hacen surgir diferentes formas de violencia, su preponderancia y patrones son remarcablemente constantes, atravesando tanto fronteras nacionales y socioeconómicas como identidades culturales. La mujer en Turquía, Bangladesh y Brasil es sometida a violencia cometida en nombre del honor o la pasión. La mujer en Camerún, Malí y Eritrea es sometida a mutilación genital en nombre de la tradición.

Las mujeres inmigrantes son víctimas de violencia doméstica en el Reino Unido, aunque hay probabilidades de que no sean las únicas víctimas de la violencia doméstica dentro de la mayoría de la población y se encuentran además en una situación particularmente grave, ya que corren el riesgo de perder sus permisos de residencia si dejan a su esposo violento. Las mujeres y niñas en Estonia y Rusia son particularmente vulnerables a convertirse en víctimas de la trata. En Camerún, Brasil, Turquía y Eritrea, no se castiga a un violador sexual cuando contrae matrimonio con la víctima. Las mujeres en Colombia se convierten en blanco de la violencia por ser familiares o de alguna manera asociados con el “otro” bando dentro del actual conflicto armado y/o por ser defensoras de derechos humanos.

La mujer en Chechenia está sometida a violencia particularmente durante operaciones de “limpieza” y en los puntos de control. Las mujeres defensoras de derechos humanos también han sido asesinadas, desaparecidas, torturadas y amenazadas como resultado de su trabajo en Chechenia.

La violencia contra la mujer se puede seguir incrementando debido a que muchos gobiernos no aceptan su responsabilidad para poner fin a la violencia por razón de género, y permiten que suceda con impunidad. Roles inadecuados de género y estructuras sociales refuerzan la desigualdad de las relaciones de poder que influyen adversamente en el goce por parte de la mujer de los derechos económicos, sociales y culturales y podrían llevar también a diferentes formas de violencia contra la mujer incluyendo violencia doméstica y trata. Muchos Estados no han promulgado una legislación que prohíba y sancione específicamente la violencia contra la mujer y que promueva la capacitación de los funcionarios del Estado con el fin de que puedan comprender las complejidades de los temas en torno a este tipo de abuso.

Reconociendo la importancia que tiene la toma de conciencia sobre la violencia contra las mujeres en todas sus formas, los informes alternativos de la OMCT sobre países, compilados en esta publicación, sirven como importante documentación sobre la naturaleza ampliamente extendida y penetrante de la violencia contra las mujeres en la familia, en la comunidad y a las manos de agentes Estatales.

Carin Benninger-Budel y Lucinda O’Hanlon: *Violence Against Women: 10 reports/Year 2003*, OMCT, 2004, ISBN: 2-88477-073-9, 418 pp.

La cuarta compilación de informes de 2003 se encuentra disponible en la página Internet (website) de la OMCT (www.omct.org). En la página Internet de la OMCT se encuentra también un resumen en francés y otro en español de los 10 informes de esta compilación.

Para mayor información sobre el Programa Violencia contra la Mujer de la OMCT pueden comunicarse con las siguientes direcciones electrónicas: cbb@omct.org ó ak@omct.org.
